Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCIÓN Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 25 de Agosto de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6629



La información comercial

El señor Ministro de Estado se ha servido remitirnos la circular siguiente, que ha dirigido á los agentes diplomáticos y cónsules de nuestro país en el extranjero, con objeto de aumentar la exportación de los productos nacionales.

Dice así la circular referida:

Circular núm. 84

«Los enormes gastos á que obliga la vida moderna de los pueblos no pueden sufragarse más que por una gran producción agraria é industrial, vendida en las mejores condiciones posibles.

»A esta ley económica obedece la orientación política de las naciones civilizadas que en su larga y encarnizada lucha por la existencia han tenido que rendirse ante la demostración irrefutable de que las únicas conquistas que sin dejar rastro de sangre ni semillas de odio conducen á la prosperidad y la grandeza, son las que se obtienen con las armas de la oferta y la demanda.

»Pero el mismo aumento de productos, absolutamente indispensable, tanto por el mayor consumo exigido por el constante crecimiento de la población del globo como por la imprescindible necesidad de abaratar la vida, crea obstáculos de carácter vario á los productores que sólo pueden ser vendidos por la acción activa y constante del Estado, cuyos representantes en la Península y en el extranjero vienen obligados, como españoles y como funcionarios cuya retribución sale de esos mismos productos de la agricultura, de la industria y del comercio, á copperar de modo eficaz, rápido y seguro á que nuestro país, en el combate eterno para la conquista del mercado universal, no quede entre los rezagados, que por el solo hecho de serlo forzosamente han de perecer.

»Precisa, por tanto, modificar todos los organismos poniendolos en consonancia con la vida moderna y dirigiéndolos todos al sólo objeto del engrandecimiento nacional, que, si en remotos tiempos se obtenia por la fuerza de las armas, se alcanza hoy sólo por medio de las transacciones comerciales llevadas hasta un límite cuyo importe permita después sufragar los múltiples y diferentes gastos inexcusables á toda nación civilizada.

»Estas consideraciones me impulsan á dirigirme á los Agentes del Ministerio, cuya gestión acaba de serme confiada por la benevolencia de S. M., encareciendoles la remisión de datos, estudios monografías al Centro de información comercial, con tanto acierto creado por uno de mis ilustres predecesores.

»El objeto que me propongo es poner al alcance de los agricultores é industriales españoles y muy especialmente de esas clases más numerosas y más interesantes, por más humildes, aquellas noticias que demuestren la mayor ó menor facilidad que habrian de encontrar en el extranjero los productos que obtienen ó fabrican. Para ello precisa que cada uno de los agentes diplomáticos ó consulares de España dedique especialísima atencion á las condiciones del mercado donde se encuentre; estudie el consumo de los productos similares á los nacionales; se fije en la extensión que éste tenga y la que pueda tener; analice la competencia posible con los análogos de otros países; se informe de los derechos ó gravámenes que deba satisfacer, no sólo á su paso por las Aduanas, sino en concepto de impuestos de consumo ó cualquier otro de carácter interior; averigue los precios corrientes, sin olvidar el dato importantísimo y muchas veces decisivo del embalaje ó forma en que se presente. Reunidas estas informaciones parciales por cada uno de los Agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero con referencia al mercado ó población que tengan más á su alcance y respecto á los géneros que como los vinos, aceites, corchos, frutas legumbres, ganados, minerales, tejidos, en especial los de punto, calzado, etc., etc., son los de mayor produccion en nuestra Patria, serán remitidas á la brevedad posible al Centro de Informacion comercial, procurando dar á los trabajos carácter eminentemente práctico.

»Al propio tiempo encarga á los Agentes diplomaticos y consulares de España en el extranjero, estudien los organismos así oficiales como particulares que funcionen en el país ó punto de su residencia y cuyo objeto ser facilitar la producción ó hallar medios para colocarla con ventaja en los mercados de consumo. Un exámen detenido de esos organismos explicativo de su manera de funcionar y resultados podrá ser de primordial importancia para nosotros, porque alponerlo en conocimiento de aquellos Centros que en España se ocupan de estas materias, como me propongo hacer con los datos que reciba, les rervirá de enseñanza y de provechoso modelo.

»Al celo y patriotismo de los funcionarios dependientes del Ministerio de Estado confio el cumplimiento de lo expuesto, en la inteligencia de que dada la situación de nuestro país, no hay obra más eminentemente patriotica, ni política mas acertada y provechosa que la del fomento de los intereses materiales cuyo desarrollo habrá de permitirnos en lo porvenir participación más activa en la vida internacional.

»Tal importancia concedo al rápido desarrollo del fomento de nuestra producción como base de futuros engrandecimientos, que considerare como servicios primordioles prestados á la Patria el mayor y mas perfecto modo de cooperar á esta acción por los Agentes dependientes de este Ministerio, á quienes se premiará de acuerdo con los merecimientos adquiridos en este importante servicio.»

De Real orden lo traslado á V. para su conocimiento proponiendome transmitirle las contestaciones recibidas con objeto de favorecer cuanto sea posible y por los medios que están á mi alcance, la colocación ventajosa de productos españoles en el extranjero.

Dios guarde á V. muchos años.

San Sebastián 30 de Julio de 1903.

El Conde de San Bernardo

Señor.....

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Los mercados de vinos españoles en Francia.

La situación vinicola de esta nación no se despeja. Sigue dominando la misma nota: calma y expectación. De una parte no se está conforme con las apreciaciones hechas por los profesores departamentales de agricultura y de otra se exageran los males experimentados por las viñas como consecuencia de los ataques de las enfermedades criptogámicas y las tormentas de granizo. Hay tambien quien cree que con las noches húmedas del mes de Agosto la viña ganará mucho, así como con el calor que se deja sentir. En fin se fantasea de lo grande y hay opiniones para todos los gustos.

La semana anterior llegó ya á Cette vino nuevo de Argelia habiéndose vendido la primera partida de tintorera (alicante-bouschet) á 30 francos hectólitro, pero haria mal quien dedujera de ello precios para lo sucesivo y para las clases ordinarias que seguirán.

Se esperan de un momento á otro los tintoreras de España, juzgándose que alcanzarán precios parecidos á los argelianos. A este propósito dice el corresponsal de *Le Petit Meridional* que «se han ofrecido 1.000 pipas de tintorera de España por una casa de Cette á otra de Beziers á 31 francos los 12 grados, sin que esta consienta más que 30 francos el hectólitro.»

Para el 6 del próximo mes se cree que ya habrá vino nuevo del mediodia francés, alicante bouschet y petit bouschet, procedente de las localidades más precoces. Los precios para los vinos de 1902 de esta region siguen cotizándose de 2'20 á 2'50 francos el grado.

Muchos grandes comerciantes de París, Burdeos y Cette creen que los principios de esta campaña serán extremadamente difíciles á juzgar por las pretensiones demasiado elevadas de los viticultores y de lo rehacio que se muestra el consumidor á admitirlas, pues las corrientes que imperan son las mismas en todas partes: mercancía barata sin preocuparse de la calidad.

Los precios á que se cotizan los vinos de 1902 en Paris, son los siguientes:

Alicante de 40 á 45 francos el hectólitro; Argelia de 28 á 36; Aragón de 24 27; Cher de 35 á 40; Huelva de 36 á 41; Aramon de 43 á 48; Minervois de 30 á 35; Bas-Fourgogne de 35 á 45; Cataluña de 34 á 39; Rousillon de 26 á 37; Priorato de 43 á 58; Haro de 36 á 42; Benicarló de 35 á 40; Montagne de 29 á 32 y Touraine de 34 á 40.

Los vinos mezclados, «soutirages», según calidad, de 85 á 110 francos la pieza. Burdeos ordinarios de 135 á 170 y Macón de 135 á 165.

En Burdeos los precios que han dominado la última semana son como sigue:

Argelia rojos de 11 á 12 grados de 575 á 300 francos' España: rojos, cosechas 1901 y 1902. Valencia 12.° de 325 á 340. Alicante de 12 á 14.° de 320 á 340 y La Mancha de 12° de 350 á 375. Todos la tonelada de 905 litros.

Los rojos de Burdeos de 1901 se venden de 375 á 1.000 francos la barrica de 225 litros y los blancos de la misma procedencia de 400 á 1.200 francos.

***

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Grados	Por hectolitro	
Alicante 1.ª........	13 á 14	37 á 39	frac.
» 2.ª........	12 » 13	33 » 37	»
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00	»
Cataluña...........	12	00 » 00	»
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00	»
Priorato...........	14 » 15	41 » 44	»
Tarragona (Vendrell)	00 » 00	00 » 00	»
Utiel (tipo Aragón)..	12	32 » 33	»
Valencia 1.ª........	13 » 14	34 » 37	»
» 2.ª........	12	31 » 32	»
Vinaroz............	12	30 » 31	»
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48	»
Mistela blanca (9 á 10° licor)........	12 » 15	00 » 00	»
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00	»
Vino blanco seco de Andalucía........	12 » 14	36 » 39	»
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	36 » 38	»
Vino blanco de Cataluña............	12	00 » 00	»
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250	»

LAS COSECHAS DE ESTE AÑO

Las faenas de recoleccion avanzan, y en lo que resta de mes terminarán en casi todas las provincias.

La cosecha de trigo es abundante en las Castillas, Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y parte de Extremadura.

Regular en Andalucia y la Mancha, aunque mala en las comarcas de Cuenca y Ciudad Real.

En cebadas y centenos, por regla general, se recolectará más de lo que se esperaba ante el nocivo temporal de Abril y mayo.

Garbanzos muy pocos y de mala calidad; de patatas y otras legumbres tampoco hay abundancia.

Los viñedos, con raras excepciones, prometen escaso fruto; los olivares presentan buen aspecto; hierbas y bellotas tambien satisfacen á los ganaderos si la otoñada es favorable.

Sin embargo, los precios de cereales y carnes se mantienen firmes se mantienen firmes debido á la escazes de años anteriores y á la constante exportacion aprovechando la diferencia del cambio internacional.

Según datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, el término medio anual de la produccion de granos es de 1.325 millones.

LA GANADERIA EN ESPAÑA

Según un interesante trabajo estadistico que ha hecho el ilustrado ingeniero agrónomo jefe del Negociado de ganedería del ministerio de Agricultura D. Manuel García, en el corriente año existen en España el numero de cabezas de ganado que con sus valores aproximados respectivos se expresan á continuación:

Caballar, 357.454 á 700 pesetas cabeza, 250.217 800 pesetas.

Asnal, 678. 522, á 80 id., 54.281.700 pesetas.

Mular, 691.135 á 300 id., 207 milloues 340 mil 500 pesetas.

Vacuno, 1.295.903, á 250 id., 323.988.250 pesetas.

Lanar, 12.003.254 á 20 id., 240. 070.100 pesetas.

Cabrio, 2.280.798, á 15 id., 34. 319 700 pesetas.

Cerda, 1.735.067 á 25 id., 43.376.925 pesetas.

Totales: 19.042.504 cabezas, pesetas 1.153 millones 595.435.

SALISBURY

Un telégrama comunica la noticia del fallecimiento del marqués de Salisbury.

Con él ha desaparecido la segunda de las dos grandes figuras que llenaron la historia de la política inglesa durante medio siglo XIX.

Salisbury y Gladstone, jefe de los partidos conservador y liberal de Inglaterra, fueron dos hombres que consiguieron elevar á esta nación al grado de explendor que tiene en nuestros dias. No sólo en la historia inglesa, en la historia universal contemporánea, esos dos nombres perdurarán eternamente.

Roberto-Arturo Talbot, Gascoigne Cecil, tercer marqués de Salisbury, nació en 3 de Febrero de 1830, y se educó en Etou y Chrisi-Church, colegio de la Universidad de Oxford.

Los vinicultores castellanos

Valladolid 22.

Se ha celebrado una importante reunion de representantes de los pueblos vinícolas, con objeto de tomar acuerdos para garantir los intereses de los productores contra las adulteraciones de vinos.

Han asistido delegados de la Seca, Rueda, Tudela de Duero, Nava del Rey, Ventosa de Cuesta Rodilana, Pozaldez y Valdestillas y cosecheros de Valladolid.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

Constituir una asociacion defensora de los intereses productores de vinos.

Elevar instancia al ministro de la Gobernacion para denunciar hechos atentatorios contra la vinicultura y la salud pública, pidiéndole que corrija con mano fuerte toda adulteracion.

Reunirse durante la feria en el Centro de Labradores para discutir y aprobar el reglamento de la Asociación.

Ofrecer al Rey, durante su visita á Valladolid, el testimonio de su respeto y adhesion, pidiendola influya con el Gobierno para que se adopten las medidas citadas.

Terminado el acto, los delegados han visitado al gobernador, entregándole intancia dirigida al ministro.

EL TRATADO CON NORUEGA

La negociación de las modificaciones en algunas partidas del tratado con Noruega, aprobado en el Consejo que celebraron ayer los ministros, fué iniciado por el Gobierno anterior y ha sido terminado por el actual ministro de Estado.

Es, según los ministros, una negociación muy buena, pues á cambio de pequeñísimas concesiones del Gobierno español, se han obtenido del de Noruega grandes ventajas, principalmente en la madera, cuyos derechos de importación en España se rebajan á cinco pesetas.

También se han obtenido ventajas para la exportación de naranjas, arroz, sal y uvas frescas.

A cambio de esto se ha aceptado la modificación propuesta por el gobierno de Noruega, que tiende á impedir que se introduzcan alcoholes teñidos, con pretexto de entrar vino, dificultando los propósitos del gobierno noruego de apartar del alcohol á los naturales de aquel pais.

Se calcula que con las modificaciones convenidas se obtendrá un beneficio de 1.800.000 pesetas.

Movimiento comercial

Valencia, 24.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada samana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 130 á 132 pesetas hectólitro, Alcohol de id. sin id. de 88°, de 48 á 49 reales cántaro; Holanda de id. sin id. de 67°, de 36 á 37 id. id; Alcohol de orujo sin id. de 87°, de 45 á 46 id. id.; Holanda de id. sin id. 67°, de 33 á 34 id. idem.

Los alcoholes, ápesar de la firmeza sostenida en los precios de las uvas desde el comienzo de la vendímia, continúan bajando lentamente todos los dias, siendo contadas las ventas que se hacen.

***

Barcelona, 22.

El estado del mercado de nuestra plaza es el siguiente:

Vinos.—Flojedad en los precios y pocas operaciones es todo cuanto puede decirse de este artículo.

Reproducimos la cotización anterior:

Blancos: Panadés 10 grados 22 pesetas; Campo de Tarragona 14 grados 32; Urgel, no hay; Mancha 14 grados 36.

Tintos: Pais 12 grados 25 pesetas; Bajo Priorato 14° 34; Valencia 14° 30; Utiel 10 grados 40; Vinaroz no hay; Alicante 15° 52; Huesca no hay.

Colorados: Pais 12° 24 pesetas.

Mistelas: Blanca del pais 8° dulce, 53 pesetas; idem de Valencia 9° dulce, 54; negras Priorato 11° 60; idem Valencia 10 grados dulce, 52.

Moscateles: 9 grados dulce, á 58 pesetas la carga.

Aguardientes.—De caña, 130 á 135 duros los 470 litros.

Pocas operaciones.

Alcoholes.—Después del alza ultimamente registrada, quedan flojos los precios y puede decirse son puramente nominales por el poco negocio que se cruza con este artículo.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase:

Extra 725
Selecto 700
Non-Plus 680

Por pesetas los 516 litros de 35° sin envase:

Destilado superior 600
De orujo 560

Ron de 28°, á 690 pesetas los 470 litros.

Almendras.—El mercado sigue en calma.

Se detalla Tarragona de 18 á 19 y Mallorca de 17 á 17 1[2 duros el quintal.

Avellanas.—Cosechero en sacos de 58 kilos á 44 pesetas.

Idem garbillada de idem á 45 1[2 idem.

Idem negra escogida de idem á 46 id.

Algarrobas.—Faltan existencias.

Se detallan: negra á 21 1[2; roja á 20 á 21; Portugal á 00; Ibiza á 20 1[2; Mallorca á 20; todo reales quintal.

Noticias generales

Con fecha 23 telegrafian de Zaragoza:

A las nueve de esta noche en la calle de San Martin, ha sido asesinado el sereno José Clariana Guerrero, de 39 años.

El infeliz habia reprendido á cuatro sugetos que acababan de salir de cierta casa promoviendo escándalo, cuando uno de aquellos se le dirigió, abofeteándole.

El sereno repelió la agresión con el palo del chuzo, recibiendo una puñalada eu la región torácica que le dejó tan mal herido, que falleció al llegar al Hospital.

De los cuatro sugetos han sido detenidos tres, logrando escapar el que se supone autor del crimen.

El interfecto era muy apreciado en el barrio por su celo y buena conducta.

Deja á su esposa y cuatro hijos.

En Loma (Lugo) uua mujer ha envenena-

Telegrafian de San Sebastian que está acordado definitivamente que salga el tren real el dia 27.

La duquesa de Motezuma quedará al cuidado de los hijos del principe de Asturias.

La duquesa de Santo Mauro llegará mañana á San Sebastián y acompañará á los principes de Asturias.

El Rey se hospedará en Logroño en el Instituto, en Huesca y Soria en la Diputación, en Valladolid en la Capitanía general y en Zaragoza en el Palacio Arzobispal.

En Castellón ha sido envenenado un pobre anciano.

Los autores del crimen fueron su nieta y otros individuos de su familia, que echaron fósforo en el puchero destinado al confiado anciano.

La intencion de los asesinos era la de heredar al abuelo.

El crimen ha sido descubieato y detenidos sus autores.

La *Gaceta* publica una real orden restableciendo el espiritu de los articulos 104 y 74 de la ley provincial, que concede á las Diputaciones el derecho de separar y nombrar libremente sus empleados, exceptuado los secretarios, contadores y personal facultativo.

De Roma telegrafian que aumentan los caracteres alarmantes de la erupción del Vesubio.

Se teme que la lava sepulte nuevamente las ruinas de Pompeya.

Interrogado por los periodistas, ha dicho el ministro de Hacienda que no causarán perjuicio al personal de su departamento las reformas que se implanten, pues los que desempeñan destinos de cuatro mil reales pasarán á ocupar plazas gratificadas con cinco mil.

Dicen de Washington que Chen-Tung, ministro de la China en aquella capital, ha manifestado oficialmente al departamento de Estado, que el 8 de Octubre próximo quedará firmado el tratado chino-norteamericano, abriendo los puertos de Mukden y Tatung al comercio internacional.

Se ha recibido en Nueva York un telegrama de Bogotá, fechado el 22 del corriente, anunciando que se va á someter al Congreso Colombiano un proyecto de ley autorizando al gobierno para que acepte definitivamente el tratado con los Estados Unidos referente á la construcción del Canal de Panamá.

En Paris ha descargado una violentísima tempestad que ha destruido parte del ministerio de Comercio.

En el muelle Jermafes se ha entreabierto el terreno, tragándose un coche y un caballo.

do á su hermano dándole una taza de caldo con arsénico.

Para dársela, lo llamó á casa de una amiga.

El móvil ha sido una herencia, pues muerto el hermano, recaian en ella los bienes.

La fraticida ha sido detenida y ha confesado su crimen.

Ha fallecido Menotti Garibaldi, hijo del célebre guerrillero italiano.

Notas de la localidad

En la reunión á que fué convocado ayer el gremio de toberneros, el alcalde, que presidia el acto, declaró que el déficit en que se hallaba la administración de consumos ascendia á 35.000 pesetas.

Inútil es decir que tanto el gremio de cosecheros reunido el sábado, como el de taberneros, reunido ayer, se niegan á satisfacer cantidad alguna.

En tiempo oportuno advertimos que al dejar que se apoderasen de la administración de consumos cuatro señores particulares, daria el resultado que ahora empieza á tocarse.

No se nos hizo caso entonces, á alguien le convenia, tal vez, hacer oidos de mercader á nuestras enérgicas protestas y hoy estamos abocados á que la ciudan sufra las consecuencias de ello.

¡Pobre Tarragona!

Ayer recibimos la triste nueva de haber fallecido repentinamente en Marsá, á la edad de 43 años, el que fué digno maestro-regente por oposición de la suprimida Escuela Normal de Tarragona D. Ramón Cluet Mora.

El Sr. Cluet dejó de existir el domingo último, á la una de la tarde.

Descanse en paz el finado y tenga su apreciable familia la seguridad de que sentimos de todas veras la desgracia que hoy la apena.

Del señor gobernador civil recibimos ayer atento B. L. M. participandonos haberse posesionado de su importante cargo.

Agradecemos la fina atención del Sr. Villarino, le deseamos mucho acierto en el mando de la provincia y apreciamos en lo que valen los corteses ofrecimientos que nos hace.

Ha sido destinado á esta Comandancia el capitán de la guardia civil D. Eladio Saen Zuritas, continuando en comisión en la de Barcelona.

Ayer, á las cuatro de la tarde, salió de esta ciudad, en su carruaje particular, el señor arzobispo, dirigiéndose á Valls, al objeto de pasar algunos dias en la quinta de D. Ramón Cosidó.

Durante su ausencia, quedará encargado del despacho de los asuntos de mayor urgencia, el M. I. Sr. Vicario general interino don Francisco Vidal.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Vilafrauca, la Compañia de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase á precios reducidos desde varios Estaciones de la Red Catalana á la de Vilafranca y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los dias 28, 29, 30 y 31 del presente mes, sirviendo para regresar en los mismos dias y durante los dias 1 y 2 de Septiembre próximo.

Los individuos de esta provincia Francisco Gibert Codorniu y Juan Olivella Expósito, que pertenecieron al batallón de cazadores de Mérida, núm. 13, pueden solicitar sus alcances al jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, que se halla de guarnición en Lérida.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido pensioues anuales de 182'50 pesetas á D. Pedro Domenech Segarra y D.ª Dolores Biosca Casapuig, vecinos de Ulldecona.

El viernes próximo, á las diez de la mañana, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa que como presuntos inútiles se hallan en observación en dicho establecimiento.

A las once de la noche cayó ayer sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

El capitán de carabineros D. Gabino Elvira Calderón ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la Comandancia de esta provincia.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Manuel Ochoa, 23.976'97.
A D. Lorenzo Cereceda, 160'20.
A D. Leoncio Montañés, 81'47.
Al Sr. Depositario pagador, 944'13.

Se ha concedido el retiro para Mas de Barberans y esta Capital, respec tivamente, á los guardias civiles Juan Rodriguez Martin y José Boch Simó asignándoles, 28'13 y 22'50 pesetas mensuales.

En la sesión que se celebrará el dia 28 del actual, á las seis de la tarde, resolverá el expediente de excepción sobre venida solicitada por el mozo Juan Cordorilla del Castillo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Desde el dia 2 de Septiembre próximo hasta el 30 del mismo mes, se abrirá el pago, en la Depositaría Pagaduría de la Delegación de Hacienda de la provincia de 1 por 100 de formación de las Matrículas de Industrias que las corresponde percibir á los alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia.

Según noticias directas que recibimos de Reus, anteayer se hallaba á punto de solucionar la huelga de panaderos, disponiéndose los huelguistas á reanudar el trabajo.

Ha sido resuelto el expediente incoado por la Delegación de Hacienda revocando el fallo dictado en el mismo y disponiendo en su consecuencia que, la Diputación provincial no se halla obligada á anticipar el impuesto sobre utilidades cuando por falta de fondos no satisfaga los haberes á sus empleados.

Por el inspector de la Compañia de M. Z. A. han sido examinados recientemente en esta capital los meritorios de ferro-carriles don Abelardo Blanco y D. Manuel López, habiendo obtenido plaza este último.

A las diez de la mañana de hoy darán principio las oposiciones al beneficio vacante en esta Catedral.

Los opositores son tres, contituyendo el tribunal los Rdos. Sres. D. Rafael Maneja, maestro de Capilla, D. Pascual Miral y D. José Torres, beneficiados.

La benemérita de Mora de Ebro participa á este Gobierno de provincia que entre cinco y seis de la tarde del domingo último hallándose jugando con otros mozalvetes, á orillas del Ebro y en el punto denominado «Playa de Subarrech» cayóse al rio el jovencito Antonio Ancega Solá, de 15 años de edad, desapareciendo entre la corriente y siendo inútiles cuantos esfuerzos se efectuaron para salvarle.

Para las doce de la mañana de hoy ha sido convocada á sesión la Comisión municipal de Ensanche.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente don Francisco Dasí.

La Comision liquidadora del primer batallón del Regimiento infanteria de Babou (Málaga) tiene ajustados los alcances del soldado Magin Colet Folpe, natural de Aiguamurcia.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Ecos de la provincia

Valls, 23.

Con arreglo á reciente R. O. ha quedado constituida en esta ciudad la Junta municipal de Sanidad por los señores siguientes:

Presidente, Alcalde D. José Plana Llorens.

Vocales-natos: Secretario, D. Ramón Castellet Moretó (médico), D. Francisco Civit Codina, Inspector veterinario; D. Isidro Murtra Musolas, farmacéutico; D. Ignacio Ferrés Solé, secretario Ayuntamiento; D. Juan Roset Rovira, médico municipal; y vecinos D. Ortensio Padró Sanromá y D. Jacinto Segú Roca.

Tortosa, 22.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad D. Francisco Arderiu Pujol, de Manresa, viajante de la casa de D. Juan Ventura, establecimiento de paños y novedades, Pelayo, 5, Barcelona, que desde hace unos dias estaba enfermo en la Fonda Barcelonesa, donde se hospedaba.

A pesar de los auxilios de la ciencia y de los cuidados de D. Juan Castellá y dependientes de la Fonda, toda ha sido inútil para atajar los progresos de una meningitis que le ha llevado al sepulcro.

La "Gaceta,,

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena el capitan de navio de primera D. Federico Estrán, y nombrando para sustituir al de igual calse D. Pelayo Pedemonte, que era jefe de Estado Mayor de aquel departamento marítimo.

—Idem disponiendo cesen en el cargo de comante general de la instrncción el contralmirante D. Juan Bautista Viniegra, y en el de jefe de Estado Mayor de la escuadra el capitan de navio de primera D. Antonio Eulate.

—Nombrando comandante de Marina de Valencia el capitán de navio de primera don Federico Estrán.

Hacienda.—Real decreto refundiendo en una las Ordenaciones de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Instrucción pública.—Reales ordenes nombrando en virtud de concurso catedrático de Latin del Instituto de Reus, á D. Nicolás Diaz López, y de Geografía é Historia del de Pontevedra á D. Alfonso Moreno Espinosa.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Remedios Serrá Torrens.

Fallecidos.—Felicidad Perpetua Fusté, Casa Beneficencia (5 meses.

Matrimonios.—Vicente Blaser, Rubio con Pascuala Quiles Tején.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Almansa D. Jesùs Canovas.

Hospital y Provisiones capitán 3.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Boletin religioso

Santos de hoy.—S. Luis rey de Francia y S. Gines mr.

Santos de mañana.—S. Ceferino papa y San Victor pbro. mrs.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de las Descalzas.S.D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'85
4 por 100 idem fin mes.	77'85
4 por 100 idem fin próximo.	78'02
5 por 100 amortizable..	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera..	435'00
Cambios de París.	37'30
Idem de Londres..	34'53
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista..	00'00	»
Id. cheque.	34'57	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	77'85	77'87
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	96'95	96'97
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	102'50	102'75
» San Juan Abadesas.	78'75	79'00
» T. B. y F. 2 1[4por 100..	58'50	58'75
» T. B. y F. 4 1[4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	100'85	101'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'00	58'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'50	76'65
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	77'80	78'46
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	58'80	58'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.	95'60	95'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Hamburgo y esc., v. «Alvarado», de 789 ts., c. Baldó, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella v. danés «A. N. Hausen», de 916 ts., con tránsito, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Vejer l. «Ricardo Recio», de 41 ts., capitan Perez, con atun, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc., v. danés «A. N. Hausen», con carga general.

Para Liverpool esc., v. «Alvarado», con carga general.

Para Londres y esc., v. inglés «Arana», con carga general.

Telégrafo y teléfono

A la firma régia

Madrid, 24, 15'5

Se ha remitido á San Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto refundiendo las Direcciones generales de Clases pasivas y de la Deuda.

También se ha recibido el reglamento sobre las reformas de la Administración Central á fin de que empiece á regir desde 1.º de Septiembre.

Más de San Sebastian

Madrid, 24, 15'10.

Otros despachos de San Sebastián dicen que el Rey y los principes estuvieron á bordo del balandro «Rey Wamba», de nueve á once de la mañana.

—El Rey invitó á almorzar en Palacio al Sr. Gasset; pero este no pudo aceptar por estar comprometido para hacerlo con varios ingenieros de minas.

—Han cumplimentado al Rey el marqués de Valdeiglesias y el director de Agricultura, Sr. Burell.

—Han llegado á San Sebastián los torpederos números 127 y 136; que realizar un viaje de instrucción á Burdeos.

El Rey visitará estos buques.

—El Sr. Gasset regresará mañana á Madrid.

—A las cinco de la tarde se ha verificado la inauguración del Asilo de San José habiendo asistido la Familia Real.

Bolsin

Madrid, 24, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'95.

Fin mes, 77'96.

Fin próximo, 78'13.

Francos, 44'52.

Libras, 97'15.

Bolsa

París, 24.

Exterior español, 91'20.

Norte España, 205'00

Alicante, 333'00

Plata fina, 92'75.

Bolsin

Barcelona, 24, 19.

Después del cierre, corro última hora.

Interior fin mes, 77'92.

Fin próximo, 00'00.

Acciones Norte, 58'80.

Alicantes, 95'70.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré